



# **Colegios de técnicos y profesionales**

**Presentado por: Matías Grigolo, Benicio Figueiras, Martín Rossetti y Ignacio Oliden.**

Detrás de cada profesión...  
hay una forma de protegerla.

# ¿Qué es un Colegio Profesional?

**No es una escuela. No es un club.**

**Es una institución creada por ley  
para proteger la calidad del  
trabajo profesional.**



# ¿Por qué existen?

Para proteger a la sociedad.  
Para garantizar que quien ejerce, sea competente y ético.



## **Colegio Profesional**

- Creado por ley
- Controla matrículas
- Regula la profesión

## **Asociación Civil**

- Creada por personas
- Membresía voluntaria
- Sin poder legal



## PROFESIONALES

Graduados universitarios (ingenieros, abogados, médicos, etc.)  
Se agrupan en Colegios Profesionales creados por ley.

---



## TÉCNICOS

Egresados de escuelas técnicas o terciarios.  
Se agrupan en Colegios Técnicos según su especialidad.

# **La Matrícula Profesional Es tu habilitación legal.**

**Significa que:**

- Estás autorizado a ejercer.
- Respondés ante un código ético.
- Garantizás calidad y responsabilidad.



# ¿Y en informática?

**Ingenieros en Sistemas  
e Informática**

- Matriculación obligatoria  
(CIE - Ley 11.291)

**Licenciados, Analistas y  
Técnicos**

- No obligatoria

# **La tecnología avanza más rápido que las leyes.**

El mundo del software no tiene fronteras.

# **El futuro será más flexible.**

Regulaciones basadas en competencias, no solo títulos.

